

La protección y la seguridad social que exige el nuevo mundo del trabajo

HACIA UN ESTADO DE BIENESTAR DESPUÉS DE LA PANDEMIA

13º Diálogo Nacional por un México Social

Norma Samaniego

Octubre 28, 2020

Introducción

Estamos viviendo una crisis profunda y distinta que no tiene parangón con otros eventos de nuestro tiempo.

Es un fenómeno que se viene desarrollando en cámara lenta y que apenas estamos empezando a digerir.

Es preciso repensar el mundo que queremos reconstruir para cuando todo esto haya pasado.

Contenido

El impacto de la pandemia en el empleo

La seguridad social actual: orígenes, problemas y retos

Hacia un nuevo modelo de protección social

El impacto en el empleo

El impacto en el empleo ha sido dramático

En México, la magnitud de la caída no tiene precedente.

En el mes de abril, 12 millones de trabajadores salieron de la fuerza de trabajo, más de 90% de ellos, de la economía informal

Los puestos recuperados hasta ahora han sido fundamentalmente informales

La ampliación de las desigualdad es existentes

Los efectos económicos y sociales han sido más intensos en quienes ya eran más vulnerables y en nuevos grupos que antes no lo eran.

Destacan los trabajadores informales, los jóvenes, los de menores ingresos, las mujeres, los que no pueden trabajar en forma remota, los trabajadores esenciales sujetos a mayor riesgo.

Las mujeres
han sido un
grupo
afectado por
varios
flancos

Una alta proporción de mujeres trabajan en algunos de los sectores más afectados por despidos, o de mayor riesgo.

La pérdida proporcional de empleo femenino fue similar a la de los hombres en los primeros meses, sin embargo, su recuperación ha sido más lenta.

Esto podría atribuirse a que el peso del confinamiento ha recaído principalmente en las mujeres.

Esto podría revertir avances logrados en décadas y tener repercusiones intergeneracionales..

El incremento estimado en la pobreza

El golpe en el empleo ha irradiado a la economía y ha impactado en el bienestar social.

Ha afectado los niveles de consumo y de producción, la demanda final, los niveles de crecimiento, de pobreza y desigualdad.

La impresionante cifra del CONEVAL de un 54.9% de pobreza laboral estimada para el mes de mayo es la más alta desde que se calcula este indicador y da una idea de la magnitud de este impacto.

La pandemia, los vacíos en la protección social y los nuevos retos

Esta nueva crisis ha dejado ver con crudeza vacíos que han persistido por mucho tiempo en los sistemas de protección social.

Los vacíos en la protección social

- Esta crisis ha dejado ver con crudeza vacíos en
 - protección social
 - persistencia del trabajo informal,
 - ausencia de regulación de las nuevas formas de trabajo no convencional
 - creciente polarización del ingreso
 - marginación de muchos trabajadores del cambio tecnológico
- La pandemia ha planteado nuevos retos y ha acelerado tendencias que ya venían de atrás
 - robotización en la manufactura
 - digitalización cada vez mayor del comercio y los servicios
 - trabajo a distancia

Los orígenes del actual modelo de protección social

- Su estructura jurídica se fincó en el trabajo asalariado y se financió en la nómina
- Se centró más que en el individuo, en el tipo de trabajo desempeñado
- Se construyó en torno al arquetipo de un jefe de familia masculino y único perceptor de ingresos, que trabajaría bajo un contrato permanente, en un puesto con funciones específicamente definidas y poco cambiantes en el tiempo

El ocaso de este modelo

- Esta visión no se cumplió
- La forma dominante de trabajo sigue siendo la informalidad
- El estado ha tenido que llenar vacíos mediante esquemas dispersos y cambiantes
- No contempló el surgimiento de nuevos fenómenos
 - Incorporación laboral de la mujer
 - Cambio tecnológico, globalización
 - Nuevas modalidades altamente vulnerables
- La pandemia ha dejado ver la fragilidad de este modelo

La necesidad de reconstruir el contrato social

- Ante el advenimiento de esta nueva era, las instituciones de protección social están siendo rebasadas; han perdido efectividad para cumplir sus objetivos fundacionales y requieren ser repensadas.
- Se requiere un nuevo contrato social, que amplíe y garantice la seguridad social a todo individuo, independientemente de su condición laboral
- Dar a la protección social, un carácter universal, como un derecho de cada individuo, más que como una prestación laboral

Los retos hacia adelante

Un sistema de protección social fincada en una visión integral, que comprenda la atención a la salud, la protección al ingreso ante riesgos como el desempleo, la incapacidad, o la edad avanzada.

Un proceso gradual y progresivo de implementación por fases, a partir de la transformación de los sistemas ya existentes, que atienda a las prioridades nacionales y contemple las necesarias adecuaciones fiscales.

Los retos hacia adelante (II)

Transitar de los múltiples enfoques remediales y programas duplicados, parciales o temporales, a un esquema de derechos básicos exigibles.

Un sistema de protección social universal no solo es justificable desde el punto de vista de los derechos humanos, sino que permitiría al país estar en mejor posición para adoptar con un menor costo social los avances tecnológicos, y la innovación.

Algunas reflexiones finales

La protección social requiere un papel activo del estado

De la experiencia histórica resulta claro que en crisis como ésta el estado debe asumir un papel más activo. Eso es algo que esta pandemia ha puesto de manifiesto.

Existe un conjunto de servicios esenciales como la educación, la salud, la seguridad social, que no pueden comprometerse.

Estamos
ante el fin de
una era y la
necesidad
de
reconstitución
social

Se está trastocando el mundo del trabajo del siglo XX y el conjunto de instituciones sociales creadas en torno él.

Un nuevo marco institucional debe ser parte medular del contrato social que define a nuestra nación.

Su reconstrucción requerirá forjar un gran consenso político y social que lo haga posible y su vigencia dependerá de la efectividad para alcanzar objetivos que reflejen los valores de la sociedad, dentro de este nuevo entorno.

En el desarrollo de la humanidad, el fin de una era ha implicado siempre la reconstitución de la sociedad en su conjunto y de sus formas de organización, frente al cambio en los modos de producción. De otra forma, corre el riesgo de sucumbir ante sus propias contradicciones.

¡Muchas gracias!

